

Sant Cugat del Vallés, 3 de Diciembre de 2019

Una vez revisada las ofertas presentadas en relación a la contratación del alquiler de un sistema Sky Cam para el programa OPERACIÓN TRIUNFO 2020 (**Expediente S-07721-20191021**), y teniendo en cuenta los criterios de valoración publicados en el Pliego de Condiciones Generales, informamos que:

MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.

Es apta, porque incluye en su oferta las especificaciones técnicas requeridas en el pliego técnico. En referencia a los criterios técnicos de valoración de ofertas:

Se le otorgan 10 puntos, ya que cumple con criterio técnico indicado en el Pliego de Condiciones Generales:

- Back-up del sistema que permita sustituirlo rápidamente en caso de avería.

SYSTEM GRIP, S.A.

Es apta, porque incluye en su oferta las especificaciones técnicas requeridas en el pliego técnico. En referencia a los criterios técnicos de valoración de ofertas:

Se le otorgan 10 puntos, ya que cumple con criterio técnico indicado en el Pliego de Condiciones Generales:

- Back-up del sistema que permita sustituirlo rápidamente en caso de avería.